



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

08 DE MAYO 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Salía de fiesta y choca: muere una"
	"INFONAVIT; MIRAR AL FUTURO"
	"Avalan competir al PT en 56 municipios"
	"APRUEBAN 56 PLANILLAS AL PT"
	"Debate para Pachuca será el 21 de mayo"
	"BUSCAN RESCATAR A TULANCINGO"
	"Deberá Berganza sumar votos a Guadarrama, expone Basave"
	"Ponen a El Chapo en antesala de extradición"
	"Talan Mucho... siembran poco"
	"Trasladan a El Chapo a Ciudad Juárez"
	"La violencia ahuyenta al INE de Tamaulipas"

INSTITUCIONAL

Criterio-Avaló el IEEH al PT 56 planillas municipales: El consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo avaló, ayer por la noche, un total de 56 planillas al Partido del Trabajo (PT) para que puedan contender en la elección ordinaria de ayuntamientos a realizarse el próximo 5 de junio. Es por ello que una vez avalados los registros de las planillas a contender en la elección de ayuntamientos, en municipios donde fueron bajadas como Ixmiquilpan, Zimapán, Almoloya, San Agustín Metzquitlán, Calnali, Tasquillo y Xochicoatlán, entre otras, pueden iniciar campaña. En total fueron 25 planillas, de un total de 56, que no fueron aprobadas, ya que 14 no cumplieron con los requisitos establecidos para el registro; debido a la disparidad que se generó el IEE realizó un sorteo para equilibrar las planillas restantes en donde dejó fuera otras 11 planillas. Sin embargo por mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se dio una nueva oportunidad al partido de la estrella para subsanar estas omisiones y cumplir con la paridad horizontal y vertical. Es por ello que de las 56 planillas avaladas al PT 28 son encabezadas por mujeres y 28 por hombres para cumplir con este mandato constitucional. Se prevé que este día el consejo general del IEE avale el registro de otras 41 y 18 planillas del PAN y PRD, respectivamente, para contender por los ayuntamientos. Hasta el momento han transcurrido 16 días de campaña de los 40 días que se prevén. **(José Antonio Alcaraz, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Aprueba IEEH registro de 56 planillas para el PT: En sesión extraordinaria, tras acatar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó ayer por la noche la solicitud de registro de 56 planillas de candidatas y candidatos a presidentes municipales del Partido del Trabajo (PT) por lo que podrán iniciar campañas a la brevedad. De acuerdo con la consejera presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, el Partido del Trabajo cumplió con la paridad de género en sus 56 planillas. "Tuvieron 36 horas para terminar de completar su paridad, nosotros tuvimos una resolución muy minuciosa por parte de la Dirección de Equidad de Género y en colegiado los siete consejeros para hacer esa revisión y poder darles el registro a las 56 planillas cumpliendo con el criterio de paridad en sus tres vertientes: vertical, horizontal y sustantiva tal y como estuvo en la resolución del Tribunal", sostuvo. Subrayó que el PT cumplió con todos los requisitos y reconoció la disposición de la representación del Partido del Trabajo "para hacer los movimientos, estar trabajando aquí de la mano en el área jurídica y pues ahorita pudimos aprobar en tiempo atendiendo los tiempos que nos marcó la resolución para poder dar la aprobación de esas planillas". Respecto a si fueron sustituciones las realizadas por el Partido del Trabajo en los 56 municipios, mencionó que no fue así en todos. "No, sustituyó algunos candidatos que eran hombres porque tenían más hombres que mujeres en cada uno de los bloques que tuvo que hacer de media, alta y baja votación, tuvo que hacer algunos movimientos nada más en algunas planillas y en ese sentido ya dio cumplimiento al criterio de paridad de género", explicó. Así de los 56 candidatos, 28 son mujeres y 28 son hombres. Vázquez Benítez mencionó que ahora el IEEH dará aviso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de que se cumplió con la sentencia y el Partido del Trabajo podrá proceder a iniciar las campañas en estos 56 municipios. "Podrán iniciar campaña a la brevedad, ya podría estar iniciando después de la aprobación", refirió. Respecto de la aprobación de planillas en 56 municipios, el coordinador estatal del Partido del Trabajo, Arturo Aparicio Barrios, comentó que fueron días álgidos en donde tuvieron que realizar los ajustes necesarios, sobre todo en la determinación de "bajar" hombres y compañeros de muchos años al interior de su partido para ser sustituidos por mujeres y jóvenes. "Fue complicado cambiar a compañeros hombres, no fue fácil y les agradecemos que antepusieran el proyecto del partido, que se pusieran la camiseta. Tenemos ahora una gran diversidad en los municipios que estaban quedando fuera", expresó Aparicio tras conocer la resolución. El dirigente estatal indicó que con los movimientos y aprobación de planillas se tienen posibilidades reales de competir en municipios como Tiahuelilpan, Almoloya, Omitlán de Juárez y San Agustín Metzquitlán. Además de que, dijo, llevan una buena campaña desde el inicio en Tetepango donde actualmente son gobierno municipal, y se revive la candidatura en Xochicoatlán en donde también están al frente del ayuntamiento. Aparicio dijo que además ve posibilidades fuertes en Mixquiahuala donde se han quedado a muy poco de ser los ganadores en las dos últimas elecciones, así como en Huautla donde tienen buena parte de su voto duro en la Huasteca. De igual modo, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo aprobó el registro de las candidaturas a presidente municipal y síndico, ambos en su calidad de propietario de la planilla postulada por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el municipio de Actopan, también en cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "Fue una sentencia también del Tribunal que ratifica a los candidatos de presidente municipal y de síndico de Actopan", dijo Guillermina Vázquez. Agregó que con ambas aprobaciones el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo está cumpliendo con las resoluciones del TEPJF. "En ese sentido estamos dando cumplimiento también a los juicios que han interpuesto los ciudadanos, estamos dando cumplimiento a todas las resoluciones", agregó. El día de hoy el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo sesionará por la noche para resolver el registro de planillas del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). **(Alejandro Reyes, página 10)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Entretelones...

Todos, al debate

A menos de un mes que concluyan las campañas electorales de gobernador, diputados locales y ayuntamientos en Hidalgo, aún no terminan de despegar y peor aún, en el caso de los últimos, hay municipios en los que ni si quieren han comenzado. En la misma situación está la promoción de la participación ciudadana, un tema que le corresponde al Instituto Estatal Electoral. Tal vez a estas alturas sea poca la ciudadanía que aún desconoce de la celebración de comicios concurrentes el próximo domingo 5 de junio, pero los propios candidatos han señalado la falta de promoción de la elección de parte del organismo electoral, que para nada contribuirá a disminuir los altos niveles de abstencionismo que se prevén y afecta de paso también de manera colateral las candidaturas ciudadanas de ayuntamientos, que por primera ocasión tienen la posibilidad de contender en una elección local. Si bien el IEEH ha sido objeto de infinidad de cuestionamientos y señalamientos, respecto a su actuación, omisión, incluso hasta de ser indiferente y soberbio, es el organismo el que deberá entregar cuentas claras a los partidos y sobre todo a los ciudadanos. En un escenario de escepticismo social ante las instancias electorales, los institutos partidistas y los gobernantes son este tipo de instituciones las que deben trabajar aún más en recuperar la confianza en los ejercicios democráticos. No se trata de dejarle toda esa carga y responsabilidad al IEEH, porque las cúpulas y políticos tienen mucha o más culpabilidad en este tema; sin embargo, deben existir las condiciones, los discursos, mensajes, señales y campañas claras del organismo electoral de que así será, pero hasta ahora la imagen del instituto sigue siendo la misma aún y con el proceso de selección al que fueron sometidos sus ahora integrantes. Miente quien diga que no ha escuchado de la mayoría de la población un "si ya saben quién va a ganar, para que organizan elecciones" y peor aún que expresen que aunque salgan a votar su sufragio no sirve de nada porque en los tribunales se los arrebatan. Queda poco tiempo para lograr convencer a la población de acudir a las urnas, elegir a sus gobernantes a través de un voto verdaderamente mayoritario, eso legitimaría al IEEH, a los partidos o candidaturas ciudadanas y sobre todo a quienes resulten electos, pero a estas alturas abatir el abstencionismo al parecer es el último objetivo de todos los involucrados en los procesos democráticos. La celebración del primer debate público entre candidatos a la gubernatura el próximo 14 de mayo, es de las herramientas que el IEEH puede emplear para promover el voto, se trata del primer encuentro entre aspirantes que puede y debe potenciarse, esperemos que no resulte decepcionante y que se tome muy en serio eso de la máxima publicidad, que no es otra cosa que transmitirlo por todas las vías posibles para que llegue a todos los ciudadanos hidalguenses. Será una buena oportunidad para quienes aún no conocen a los candidatos los identifiquen y aunque está demostrado por ejercicios similares que el ganador del debate resulta ser quien menos se espera, debe verse como una manera de abonar a la democracia, un compromiso que debe asumirse, ojalá y todos estén presentes en el encuentro, porque por "estrategia" dejarlo de lado se puede leer como una falta de responsabilidad, seriedad, compromiso y congruencia con lo que todos promueven en sus discursos políticos.

(Janet Barragán, página 13)

El Independiente-Aprueba IEE 56 planillas municipales del PT: En sesión extraordinaria del consejo general el Instituto Estatal Electoral (IEE) aprobó el registro de planillas del Partido del Trabajo después de subsanar irregularidades presentadas durante el registro. Lo anterior en cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quien pidió al organismo electoral otorgar un plazo para que el PT resarciera las anomalías registradas. La lectura del acuerdo fue realizado por el secretario ejecutivo Jerónimo Castillo Rodríguez, quien dio a conocer la autorización de 56 planillas de las cuales 28 son encabezadas por mujeres y 28 por hombres, con esto el Partido del Trabajo cumplió con la paridad horizontal. Sobre la paridad vertical, Castillo Rodríguez reveló que fueron postuladas siete mujeres y seis hombres en municipios con votación baja, mientras que el mismo número en media y alta. En cambio determinaron la postulación de ocho mujeres y 10 hombres en los municipios en los cuales no se tiene antecedente de votación. En otro punto del orden del día, el consejo general del IEE aprobó la postulación de la candidatura a presidente municipal y síndico para integrar el ayuntamiento de Actopan por parte de Movimiento Regeneración Nacional, como cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **(José Manuel Martínez, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-IEEH le aprueba 56 planillas al PT; podrán iniciar campaña: El IEEH está dando cumplimiento a los juicios e derechos ciudadanos y las resoluciones emitidas por los tribunales del ámbito local no federal", manifestó Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del órgano electoral. Lo anterior, durante la tercera sesión extraordinaria del consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), en donde 56 planillas para contender en la elección ordinaria de ayuntamientos, presentada por el Partido del Trabajo (PT), fueron aprobadas luego de haber cumplido con el requisito de paridad de género horizontal, vertical y sustantiva. Vázquez Benítez detalló que el partido de la estrella tuvo 36 horas para cumplir con el criterio de paridad y después de una revisión minuciosa con las direcciones de equidad de género y participación ciudadana se aprueban las planillas, quedando 28 aspirantes hombres y 28 mujeres. Reconoció el trabajo de la representante del PT, Miriam Nayeli Avilés Candelaria, por cumplir en tiempo y forma como marca la resolución emitida por el Tribunal del Poder Judicial de la Federación, de tal manera que los 56 candidatos pueden iniciar con su campaña proselitista. La Consejera Presidenta del IEEH informó que en la sesión también fue aprobado el registro de candidaturas a presidente municipal y síndico por el partido Morena en el municipio de Actopan. Asimismo adelantó que será hoy, en la sesión del órgano electoral donde se resolverá el registro de planillas de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática. **(Ana Luisa Vega, página 3A)**

Quadratín-IEEH rectifica y avala 56 planillas del PT por orden del TEPJF: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), en sesión extraordinaria, avaló el registro de planillas del Partido del Trabajo, luego de que la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, les ordenara otorgar el derecho de subsanar las anomalías que se presentaron en el registro de las mismas. El acuerdo establece el registro de un total de 56 planillas para el partido de la estrella, de las cuales 28 son encabezadas por mujeres y 28 por hombres, con lo cual se cumple la paridad horizontal. En tanto para el cumplimiento de la paridad vertical, se postularon siete mujeres en los municipios en los cuales e tiene una votación baja y seis hombres; siete mujeres y seis hombres en los que tienen votación media, seis mujeres e igual número de hombres en los de votación alta. Finalmente se estableció la postulación de 8 mujeres y 10 hombres en los municipios en los cuales no se tiene antecedente de votación. De igual forma se aprobó la postulación de candidatura en el municipio de Actopan para el Partido Movimiento de Regeneración Nacional, esto también en cumplimiento a la resolución del tribunal. **(Daniel Andrade, página web)**

Síntesis-Aspirantes a Casa Rula debatirán el sábado 21 de mayo: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo dio respuesta positiva a la organización y celebración de un debate entre todos los aspirantes a la presidencia de Pachuca. Desde hace dos semanas, en que dieron inicio las actividades de campaña, el candidato independiente Julio Menchaca Salazar puso sobre la mesa la propuesta de un encuentro entre los aspirantes a la Casa Rule, la cual presentó ante la instancia local del Instituto Estatal Electoral. Debido a lo anterior, el IEEH ya dio una respuesta positiva a la petición, además de que ya se señala la fecha, la hora, el lugar y las condiciones en que se desarrollará este encuentro entre los candidatos que acepten acudir a este debate que será organizado y vigilado por la instancia electoral. El documento girado al candidato independiente refiere: "Me permito hacer de su conocimiento que la comisión especial de debates el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo nos ha informado que el debate solicitado por usted, a reserva de las respuestas que emitan el resto de los y las y los candidatos, se llevará a cabo el próximo sábado 21 de mayo a las 13: 00 horas en las instalaciones que ocupa el IEEH". Asimismo, en el texto se dan a conocer las condiciones en que habrá de celebrarse este evento, además de que ya comenzaron hacer llegar las invitaciones a los aspirantes de los diferentes partidos políticos, así como a quienes lo hacen por la vía independiente. A decir del aspirante a la alcaldía de Pachuca, en el documento de respuesta se le indica que el encuentro será transmitido en vivo a través de la página institucional y redes sociales lo cual les permite garantizar en todo momento a la integridad y seguridad de las y los candidatos aunado a que los debates son cerrados al público en general, militantes y simpatizantes. Cabe señalar que contrario al debate entre candidatos a la gubernatura, en este los aspirantes no están obligados a participar. **(Jaime Arenalde, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Busca el PRD una alianza de facto con el PAN: Basave: Agustín Basave Benítez, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD en México, anunció que, en próximos días, sostendrá reuniones con su homólogo nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, a fin de trabajar en una alianza de facto en Hidalgo. La intención de esta alianza en la candidatura a la gubernatura de la entidad es para romper con los 86 años del gobierno priísta, lograr la "anhelada alternancia", señaló tras visitar este sábado Pachuca. Previo a una reunión con más de mil militantes del PRD, así como candidatos y candidatas a diputados locales y presidentes municipales, en conferencia de prensa, el dirigente aseguró que "en Hidalgo se va a dar la sorpresa" y por ello buscará a Anaya para que de manera seria se acuerde una alianza de facto a favor del candidato perredista José Guadarrama Márquez, ya que, dijo, "lleva cabeza en las encuestas". "Le hago un llamado a Francisco Xavier (candidato del PAN) para que decline a favor de Pepe Guadarrama, pues hay que juntarnos para vencer al PRI; es mucho más conveniente ir unidos, pues Hidalgo ya reclama un cambio en el gobierno", expresó. En el tema de las planillas a ayuntamientos que, en el transcurso del día, el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo avalaría el registro tras una resolución del Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación (TEPJF), Basave Benítez señaló que la dirigencia nacional del sol azteca mantendrá un "marcaje personal" al organismo electoral. Esto, al señalar que están siendo sometidos por el gobierno estatal a fin de favorecer al partido oficialista, es decir el PRI. En otro tema indicó que se reunirá, en una mesa política, con el comisionado nacional de seguridad de la Secretaría de Gobernación (Segob) para prevenir y evitar focos rojos en el proceso electoral de este año, donde están en juego 12 gubernaturas en el país. **(José Antonio Alcaraz, página 10)**

Milenio-Llama Basave al PAN a una alianza de facto (Teodoro Santos, página 11)

Crónica-Llama PRD a Francisco Xavier y al PAN a sumarse a Pepe Guadarrama (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Reitera Basave alianza PAN-PRD contra PRI para gubernatura (Sonia Rueda, página 02)

El Sol de Hidalgo-Que decline Francisco Xavier (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-PRD es competitivo en siete estados, entre ellos Hidalgo (Ana Luisa Vega, página 4A)

Síntesis-CEN del PRD vigilará al IEEH: Agustín Basave (Jaime Arenalde, página 03)

Milenio-Presume Nueva Alianza amplia presencia en campañas locales: Apoco más de un mes de las campañas de diputados locales y a dos semanas de las campañas de los candidatos a presidentes municipales, el presidente estatal del Partido Nueva Alianza (Panal), Eliseo Molina Hernández, aseguró que los candidatos de su partido son los que más presencia han tenido en las comunidades y en los distritos electorales. "Podemos decir con toda seguridad que somos el partido que más presencia tiene en las comunidades y en los distritos. Van muy bien las cosas", sostuvo, al tiempo de asegurar que el arranque de los candidatos "ha sido muy bueno". Mencionó que los candidatos han hecho una campaña de propuestas y cercana a la gente, "creo que ha sido una campaña muy buena, muy exitosa". Según el dirigente estatal hay municipios con "muchas" posibilidades de ganar en donde van en solitario. "Todas nuestras candidatas y candidatos están haciendo su mayor esfuerzo conjuntamente con sus equipos de campaña, con su estructura; estamos con muy buenos pronósticos", dijo. Respecto a si hasta el momento los candidatos del Partido Nueva Alianza se han encontrado con dificultades en sus campañas, mencionó que no ha sido así. "Afortunadamente no tenemos ningún problema; con mucha tranquilidad andan haciendo su trabajo los candidatos. La gente los recibe bien; en las comunidades les abren las puertas", agregó. Sobre cómo prevén el último mes de campaña, consideró que mayo será muy agitado y con mucho trabajo. "Sin duda es un proceso competido para todos los partidos, pero nosotros arrancamos muy bien y queremos mantener el paso. Si lo hacemos daremos muchas sorpresas el 5 de junio", concluyó. **(Alejandro Reyes, página 08)**

Unidad de Comunicación Social

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Ratifican candidatura a Gutiérrez Hernández: En definitiva, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dejó sin candidatura al panista Prisco Manuel Gutiérrez, por el municipio de Xochiatipan, luego que ratificó la sentencia del Tribunal Electoral local, el cual concedió la candidatura a Manolo Gutiérrez Hernández. Por unanimidad de votos, los magistrados federales consideraron infundados e inoperantes los agravios expuestos por Prisco Manuel, quien fue secretario general del PAN en el estado y exdiputado local. A pesar de que se pudo probar que durante la elección interna de candidato del PAN, en ese municipio, hubo violencia, se concluyó que estos hechos ocurrieron con posterioridad al cómputo de la elección, donde había ganado Gutiérrez Hernández. No obstante, ante estos acontecimientos violentos, la dirigencia nacional del PAN tomó la decisión de anular la elección y otorgar la candidatura a Prisco Manuel a través de una designación. Los magistrados coincidieron que esa situación no resultaría determinante para anular la referida elección, ya que, se explicó, en la elección se tuvo una participación de más de 70 por ciento del padrón de militantes del PAN en Xochiatipan. En la última instancia ante el TEPJF, Prisco Manuel argumentó que en la elección hubo cambio de domicilio del centro de votación, además de que faltó certeza en el escrutinio y cómputo y hubo violación a los principios constitucionales. **(José Antonio Alcaraz, página 10)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Piden Velia, Berganza y Fayad, seguridad especial: Recibieron los candidatos a la gubernatura de Hidalgo, de los partidos del Trabajo (PT), Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), seguridad especial por parte de la Secretaría de Gobierno de la entidad, esto a petición de los propios aspirantes, informó el titular de la dependencia, Salvador Elguero Molina. Comentó que esta medida es preventiva y no tiene que ver con alguna amenaza o que estén en riesgo los candidatos de los diferentes partidos. El resguardo que solicitaron los aspirantes al gobierno de Hidalgo, responde a un apoyo durante los días que restan de campañas, así como mejor movilidad al recorrer el estado durante los actos de campaña. Estas medidas fueron producto de un acuerdo tomado en el seno de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), con la Secretaría de Gobernación (Segob), como esquema de prevención. Sin mencionar el número de personas que fungen como escoltas, indicó que es un tema de seguridad y se les brindará hasta que termine el proceso electoral. En cuanto a los acontecimientos ocurridos en días pasados en Ixmiquilpan, mencionó que se ofreció seguridad a los abanderados a la presidencia municipal y un candidato analiza si la acepta. Finalmente, hizo un llamado para que en toda la entidad prevalezca la civilidad, ya que las agresiones y los conflictos no ayudan a la democracia, por ello todos hay que respetar la ley, sin el pretexto de aplicar usos y costumbres impuestos por algunos grupos que manipulan y afectan al resto de la colectividad. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

El Independiente-Costaró nuevo sistema penal 100 mdp: Olvera: Para operación, pago de nómina y mantenimiento de lo que implica la instalación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, el gobierno del estado requiere de 100 millones de pesos al año, indicó el gobernador Francisco Olvera Ruiz. El funcionario mencionó que esta cantidad será gestionada por el gobierno estatal, ya que le corresponde la función total de este nuevo sistema penal acusatorio. Agregó que en Hidalgo 80 por ciento de la población se encuentra bajo la implementación de este sistema de justicia. En el encuentro, Olvera confirmó que para el 7 de junio se integrarán los distritos judiciales de Apan, Atotonilco el Grande, Tenango de Doria, Mixquiahuala, Zimapán, Jacala, Molango, Zacualtipán y Metztitlán, con lo que se cumplirá con el mandato constitucional antes del 18 de junio, que es la fecha límite y con ello cubrir al 100 por ciento los distritos que existen en el estado. Ya han capacitado a 246 Ministerios Públicos, 24 mediadores o conciliadores, 173 peritos y 63 elementos de la Policía de investigación. El 18 de junio de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma constitucional que sienta las bases para el establecimiento de un nuevo sistema de justicia penal en México. El gobierno de la República propuso un sistema en el que se respeten los derechos tanto de la víctima como del imputado, partiendo de la presunción de inocencia para este último, lo cual fortalece el debido proceso y el pleno respeto a los derechos humanos de todas y todos aquellos involucrados en una investigación o procedimiento penal. **(Sonia Rueda, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Atenderán problemática en Ceresos: Elguero: Luego de que el Diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria otorgara una mala calificación a los centros de readaptación social (Ceresos) de Hidalgo, el secretario de gobierno Salvador Elguero Molina manifestó que reconoce las problemáticas al interior de estos espacios y agregó que trabajarán por mejorar las condiciones de los internos. Durante 2015, el documento indicó que en los ceresos de Hidalgo evaluados se presentaron 27 riñas y ocho desórdenes al interior de estos centros. Se reportaron 65 incidentes y quejas, entre ellas se añaden a las riñas, dos homicidios dolosos y uno culposos, un abuso y 26 quejas. No hubo presencia de suicidios ni de motines. En el diagnóstico de 2014 se presentaron cero suicidios y homicidios, por lo cual se presenta un incremento en 2015, también los desórdenes subieron al pasar de dos a ocho. Al respecto, el funcionario reconoció que el tema de hacinamiento e ingobernabilidad son dos factores presentes en las cárceles de Hidalgo, acotó que la problemática debe ser resuelta para que funcionen los modelos de reinserción social. En 2015, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo reveló que la mayoría de las cárceles en la entidad carecen de la infraestructura necesaria para readaptar a los internos, además de tener sobrepoblación. Entre los datos que arroja este reporte destaca el penal de Tizayuca que tiene 300 por ciento de sobreocupación, mientras que otros penales como los de Tula, Huichapan, Ixmiquilpan y Pachuca, así como la cárcel distrital de Atotonilco el Grande reportan niveles de sobrepoblación que oscilan entre 100 y 200 por ciento. **(Sonia Rueda, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

El PT de Arturo Aparicio

El Partido del Trabajo en Hidalgo resolvió de manera favorable su periplo administrativo y legal ante el Instituto Estatal Electoral en donde tras una meticulosa revisión obtuvieron el aval para participar en 56 municipios para la elección de ayuntamientos del domingo 5 de junio. Pude hablar ayer por la noche con su coordinador en la entidad, Arturo Aparicio Barrios, y más que satisfecho se mostró entusiasmado por haber logrado convencer a hombres de ceder el paso a mujeres y jóvenes en espacios como sindicaturas y regidurías. Es loable, pues el otrora líder que compartía el seno petista con Mariano Torres, a la postre quien dejó al partido y se llevó a muchos consigo, estuvo en la tablita varias veces y sin saber para donde llevar el barco de éste, su partido. Prácticamente han sido dolores de cabeza y canas para Aparicio el conducir los destinos del PT en Hidalgo pues más de un año han batallado, desde su eliminación del mapa político en las elecciones federales de 2015, su regreso a finales del mismo, su inicio estrepitoso en el estado con militantes que dejaron de serlo, con alcaldes que ni se acordaban que los habían impulsado, y con un déficit económico y de trabajo que les pasó factura en las candidaturas rechazadas hace un par de semanas por el IEEH. Aparicio, ex diputado local, suplente del senador Isidro Pedraza del PRD, se le debe reconocer que se mantuvo sin dudar ni un solo momento en que todo saldría adelante para sus causas. Quizá no ha sido el más mediático ni consistente de los personajes que encabezan institutos en el estado, pero vemos que el tiempo le dio la razón. Se quedó con lo que dejaron, al PT prácticamente lo saquearon desde 2010 y ahora solo quedan él y Humberto Pacheco, quien repite como candidato a presidente municipal en Mixquiahuala, donde lleva dos procesos quedándose a poco de ser edil. Además, habrá que recordar que el PT tuvo un movimiento definitivo al inicio de este proceso de elecciones, cuando primer postuló a Elizabeth Delgadillo Islas como candidata a gobernadora de Hidalgo, quien a la semana dejó el encargo por situaciones personales. Días después, el partido la sustituyó con Velia Ramírez Trejo y es el único partido en Hidalgo quien lanzó a una mujer como candidata a gobernar el estado, ninguno más lo hizo o siquiera lo tuvo como una posibilidad. Quizá el PRI por inicios de año pero tampoco cuajó. Curioso es entonces que a quienes priorizaron un perfil de género como su principal carta para las elecciones, le haya salido mal la jugada en las planillas municipales donde fallaron a lo establecido con el Código Electoral y la Ley Electoral vigentes, donde se establece la inclusión de mujeres y menores de 29 años en sitios específicos para las regidurías y las sindicaturas.

(Eduardo González, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** El primero en pasar la prueba doméstica de las planillas municipales fue ayer el **Partido del Trabajo** que tuvo que convencer a hombres de ceder sus puestos a mujeres y a jóvenes para así conseguir la aprobación para competir en **56 municipios**, algo que de inicio parecía imposible. Parte del trabajo fue la operación política de su dirigente **Arturo Aparicio Barrios** quien ha tenido que sobreponerse de rupturas al interior, desbandadas y el golpe fulminante del primer rechazo en sus registros para municipios. Al parecer fue muy bien asesorado, por lo que ya se rumora quién pudo haberle “echado una manita”.

: **Que** al más puro estilo de las películas de **Steven Soderbergh**, el pasado viernes se registró una riña personal que podría derivar en sanciones administrativas para un conocido casino de la ciudad de **Pachuca**. Sucede que el gerente de la competencia ingresó al sitio de apuestas y juegos de azar, lo que causó la molestia del gerente local y arremetió con empujones, gritos y amenazas hacia su contraparte. Luego de ser prácticamente lanzado a la calle, el aludido dijo que podría interponer una denuncia formal por actos de discriminación lo que ocasionaría hasta el cierre del lugar. No vaya a salir como **Ocean's Eleven**.

: **Que** persiste tensión en el ambiente y amenazas de más bloqueos a vías federales por parte de pobladores del **Valle del Mezquital**, específicamente, de **San Salvador, Ixmiquilpan y Chilcuautla**, quienes denuncian que hay promesas incumplidas en torno a pavimentación y puentes peatonales, compromisos signados desde 2008 y que no se han ejecutado. Tampoco se han respetados los últimos acuerdos con el representante de gobierno en la región, **Alejandro Ramírez Furiati**, y podría haber más cierres en la carretera **México-Laredo**.

: **Que** otro de los municipios donde las autoridades reconocen un incremento notable en la inseguridad es **Atitalaquia**, pues se han disparado los robos a casa habitación y al patrimonio en general, según reconoció el director de **Seguridad Pública** en la demarcación, **Crisanto Vera Hernández**, quien subrayó que “no se puede negar algo que es evidente”.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

“Debemos recobrar la sonrisa del pachuqueño; sacarnos esa mala espina del tráfico, del transporte caro, de la deshonestidad de los servidores públicos, del bloqueo democrático y volver a carcajearnos mientras pensamos en nuestro futuro”

Yoli Tellería

Candidata del PAN al municipio de Pachuca, sobre petición ciudadana

“El Instituto (Estatel Electoral) debe de garantizarnos a todos que no haya denostaciones y que realmente vayamos a la confronta de propuestas; por qué sí o por qué no lo que propone uno o lo que propone otro”

Omar Fayad Meneses

Candidato del PRI a la gubernatura, sobre el próximo debate político

“La Secretaría de Salud estatal lamenta lo ocurrido, por ello, desde que se tuvo conocimiento del hecho se dio el seguimiento correspondiente por parte de la Contraloría Interna de la dependencia”

Secretaría de Salud de Hidalgo

Comunicado oficial, sobre postura tras negligencia médica en cinta larga

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-La Esquina...

El enemigo a vencer en estas elecciones entre los partidos de oposición y el oficial, no está entre ellos, sino dentro de ellos. Cada vez son más difíciles los procesos internos de elección de aspirantes, situaciones donde se desgastan las estructuras y termina más en división que en unidad, ya que no existe un real interés en sumarse a los proyectos sólidos, sino alcanzar una aspiración personal.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Roberto Cordero: El Coordinador de Seguridad Estatal apretó los tornillos de una de las áreas que mayor contacto tiene el público y que dependen de su dependencia, la de expedición de licencias de conducir. Bajo las órdenes de Cordero Mercado, el tiempo para el trámite de licencias de conducir ha pasado de aproximadamente poco más de una hora, a unos cuantos minutos, por lo que ya no hay excusa para cumplir con este requisito indispensable para manejar, no sólo en Hidalgo, sino en el país.

Abajo-Hugo García: El director de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo parece que no da una solución de conflictos que aquejan a vecinos de su demarcación. Y es que hace apenas unos días varios vecinos se quejaron del mal servicio de alcantarillado, cuestión que implica, también, un riesgo sanitario en la zona, por lo que es necesario sea atendida esta problemática antes de que escale a otras instancias.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

DESINTERÉS

A unas semanas que el alcalde de Ixmiquilpan Mauricio Llaca Castelán tomara las riendas del municipio, ha preferido omitir y no tocar los problemas que se tienen en las comunidades como colonias de esta demarcación, acción que pudieran representar algunos problemas en lo sucesivo, de acuerdo con algunos actores políticos.

TRABAJO

Dicen los grillitos que ahora que **el árbitro electoral en la entidad, IEEH, atendió la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se espera que esta vez el Partido Acción Nacional, el de la Revolución Democrática y del Trabajo, ponga a trabajar (ahora sí) a sus departamentos jurídicos y cumplan al pie de la letra con la norma electoral y los preceptos de paridad de género al reinscribir las planillas a candidatos a presidentes municipales.** Ante el discurso contra el IEEH y su presidenta, Guillermina Vázquez, por exceder sus atribuciones, hay que recordar que hace ya casi seis años, una magistrada del TEPJF de nombre, María del Carmen Alanís Figueroa, negó dar la razón a una coalición opositora porque no sustentó de forma correcta su denuncia.

¿Será?

Vecinos de la colonia Chacón asistieron a una comida organizada por el candidato priista a diputado local, Miguel Escamilla, a fin de conocer sus propuestas de campaña. Sin embargo, un grupo de mujeres que se encontraban cerca de él y su comitiva, le cuestionaron sobre cuándo programaría una gira por la zona, pues hasta el momento han entregado propaganda electoral. El exalcalde de Mineral de la Reforma prefirió ignorar y continuar su amena charla con los integrantes de su equipo. Al final, se retiró del lugar sin despedirse de la gente que pasaba su lado y que quería sacarse la tradicional "foto pal' feis".

Unidad de Comunicación Social

REDES

Que si bien las redes sociales han servido como un gran aliado de políticos en campañas proselitistas, hoy parece ser que el interés de la sociedad por seguir a los actores de la política mediante estas herramientas virtuales, es muy escaso. Lo cierto es que hay aspirantes a cargos de elección popular que, posiblemente dicen los grillitos, se hacen valer de trucos para incrementar exponencialmente el número de *followers* o *likes*, como uno de oposición que hasta es seguido por cuentas medio oriente.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Ponen a El Chapo en antesala de extradición: Joaquín El Chapo Guzmán, líder del Cártel de Sinaloa, fue reubicado del penal de máxima seguridad de El Altiplano al de mediana seguridad de Ciudad Juárez, Chihuahua, a la espera de ser extraditado a Estados Unidos, en donde es requerido por diversos delitos. Aunque aún no se resuelve la situación jurídica del capo, un juez federal decidió que es procedente su extradición, por lo que continúa el proceso para concretar su entrega. A principios de año la procuradora General de la República, Arely Gómez, confirmó a este diario que se acordó con el Ejecutivo que en cuanto fuera recapturado Guzmán Loera se aceleraría el proceso para entregarlo a Estados Unidos. La Comisión Nacional de Seguridad (CNS) informó ayer que el traslado de El Chapo a otro penal ubicado en la frontera norte del país se debe a la rotación de internos como parte de los protocolos de seguridad. Esta dependencia, que encabeza Renato Sales, explicó que el cambio de prisión se desarrolló con pleno respeto a los derechos humanos del capo. La Secretaria de Gobernación (Segob) informó por su parte que la reubicación del procesado al ala de máxima seguridad del Centro Federal de Readaptación Social número 9, en Ciudad Juárez, se dio, además, porque se realizan distintas obras para reforzar la seguridad en El Altiplano, penal del que El Chapo se evadió por un túnel el 11 de julio del año pasado. **(Ariadna García, primera plana)**

Para más información, consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2016/05/8/ponen-el-chapo-en-antesala-de-extradicion>

La Jornada-Trasladan a El Chapo a Ciudad Juárez: Supervisores y capacitadores electorales han vivido situaciones de riesgo en Matamoros, Reynosa y Ciudad Victoria, por lo que suspendieron momentáneamente actividades, informó Patricia Navarro Moncada, vocal de la junta distrital del Instituto Nacional Electoral (INE). La funcionaria precisó que los hechos de violencia son ajenos al trabajo de campo que realiza el personal en distritos y municipios, pero que como medida preventiva tienen la instrucción de retirarse a otra zona cuando sus vidas se encuentran en peligro. No obstante, señaló que ante la inseguridad que prevalece en varios municipios, el instituto incluyó la entrega de un seguro de vida por 448 mil pesos en caso de muerte por accidente a cada uno de los 841 capacitadores y 132 supervisores que contrató. Hay un seguro adicional para el mismo personal de campo de 224 mil pesos por muerte natural. Los riesgos son varios, hay personal que sufre caídas o fracturas y cuando hubo incidentes de riesgo en algunas zonas, hemos pedido a los capacitadores retirarse, comentó Patricia Navarro Moncada. La primera indicación que tiene el personal de campo es retirarse de inmediato de la zona donde se registre una situación de riesgo, insistió. Añadió que los supervisores verifican que los capacitadores trabajen sin riesgos. **(Martín Sánchez, primera plana)**

Para más información, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2016/05/08/estados/023n1est>

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-La violencia ahuyenta al INE de Tamaulipas: En medio de un operativo especial, coordinado por elementos de las Fuerzas Federales, Joaquín El Chapo Guzmán, fue trasladado la madrugada de ayer del penal El Altiplano 1 al Cefereso 9 de Ciudad Juárez. El viaje se realizó en un jet de la Policía Federal, que llegó aproximadamente a la 1: 30 de la madrugada. Ya era esperado por tres helicópteros Black Hawk artillados de la Policía Federal y del Ejército para trasladarlo al Cefereso 9. Tanto la Secretaría de Gobernación como la Comisión Nacional de Seguridad explicaron que el traslado se debe a distintas obras que se realizan en el Cefereso 1 para reforzar la seguridad del penal. Añadieron que el movimiento se realizó con estricto apego a los derechos humanos de Guzmán Loera y obedece únicamente a la política penitenciaria federal que forma parte de los protocolos de seguridad. El 14 de marzo de 2014, cinco reos brincaron la barda del Cefereso 9 y se escaparon; fueron recapturados. Un diagnóstico realizado por la CNDH en 2015 le dio al penal una calificación de 6. 63.

(Raúl Flores, primera plana)

Para más información, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/05/08/1091323>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

: **Que** con la entrada en vigor plena del sistema penal acusatorio, el próximo 18 de junio, se incrementará el número de personas imputadas por algún delito que obtenga su libertad. Hasta ahora son más de 40 mil las personas que siguen su proceso en libertad y el cálculo de las autoridades es que este número suba conforme aumenten los juicios en el nuevo sistema.

: **Que** desde la Secretaría de Gobernación celebraron la decisión del gobernador de Querétaro, **Francisco Domínguez**, para crear la Unidad de Seguridad C5, que tendrá una inversión de mil 200 millones de pesos. Dicen desde Bucareli que con ello se reforzarán las acciones de seguridad en la entidad gracias a una estricta coordinación de las policías estatal y municipal y la Procuraduría General de la República, lo que dejaría de lado las disputas partidarias, por el bien de la ciudadanía. A ver.

: **Que René Bejarano**, ex operador político de **Andrés Manuel López Obrador**, reapareció ayer con varios kilos menos, sin anteojos y una pequeña cirugía en el rostro. El polémico personaje de los llamados *videoescándalos* de marzo de 2004 encabezó la reunión de consejo del Movimiento Nacional por la Esperanza, en un auditorio de la zona de Tlatelolco, donde al momento de leer su discurso hizo pausas y utilizó un timbre de voz similar al del político tabasqueño. En su intervención propuso a los consejeros que tras la contienda electoral de junio próximo se dediquen a pintar fachadas de color blanco para demandar paz y denunciar la corrupción.

: **Que** el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, se concentrará los próximos días en atender la evaluación extraordinaria de desempeño docente en el estado de Michoacán, que al parecer se aplicará el próximo fin de semana. Además, junto con la evaluación llegará un contingente de esa entidad a la Ciudad de México para iniciar las protestas del paro nacional programado para el 15 de mayo, con lo que ya no aparece en su agenda atender a los estudiantes del Politécnico que se mantienen sin clases.

: **Que** esta semana que inicia será decisiva para los proyectos ambientales del gobierno de la Ciudad de México porque se definirá, primero, el esquema de financiamiento para 10 mil taxis eléctricos y se prevé ya empezar a darlos, pues se tienen al menos dos ofertas de Toyota y Nissan para ser los proveedores. Asimismo, empieza la cuenta regresiva para tener el diagnóstico final e iniciar la reconversión de vehículos oficiales de gasolina a gas natural.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

"Apriete la pierna", Joaquín

A un mes de los comicios, el candidato del PAN-PRD al gobierno de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, comenzó con el amago de impugnar la elección. A la mitad de la contienda y sin resultados a la vista, el equipo de don Carlos empieza a navegar en las aguas de la batalla legal para ir a tribunales electorales. Nos dicen que los partidos que postularon a Joaquín González están buscando alguna fórmula para ver si cambian de estrategia en el último tramo de la campaña, porque al paso que va no ven mayores esperanzas. Están por pedirle al aspirante que deje de lanzar amenazas de impugnaciones legales y que mejor apriete la pierna para alcanzar a su contendiente del PRI, Mauricio Góngora.

La TV del Congreso

El Canal del Congreso obtuvo la concesión de uso público, que comprende la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y con el título se actualiza el órgano de difusión del Poder Legislativo federal. Nos explican que en corto tiempo esta ventana de las actividades legislativas en las cámaras de Diputados y Senadores ha emprendido su expansión en televisión abierta y con la concesión de uso público estará en condiciones de brindar un mejor servicio. Bajo la presidencia del senador papista Daniel Ávila Ruiz, la comisión bicameral que gobierna el Canal del Congreso, tiene en marcha un programa de crecimiento. La preguntas son: ¿Se va a mejorar la barra de programación?, y ¿qué audiencias busca la señal?

Manlio en recta 2016

Con la tarjeta roja a tres candidatos a alcaldías de Tamaulipas por supuestas relaciones con el crimen organizado, el líder del PRI, Manlio Fabio Beltrones, entró a la recta final de la contienda electoral 2016. Y también lanzó serias acusaciones al PAN: 'Tenemos denuncias sobre ellos, que han sido amenazados, chantajeados o comprados por la delincuencia para apoyar al candidato del PAN. Eso es muy grave y nosotros vamos a investigarlos, y lo que resulte de ahí, lo habremos de poner a disposición de las autoridades'. Es la primera ocasión en que un partido quita a candidatos a puestos de elección popular por esta causa. ¿Qué harán los dirigentes de otras fuerzas políticas? La contienda se pone de lo más caliente a un mes de llegar a las urnas.

Revire del PAN a Beltrones

La respuesta recargada de los panistas al priísta Manlio Fabio Beltrones se dio la noche del sábado: el cinismo del PRI no conoce límites. Si un partido ha estado vinculado históricamente con el crimen organizado en Tamaulipas es el PRI, con dos ex gobernadores prófugos de la justicia, Tomás Yarrington y Eugenio Hernández. Los azules, nos comentan, consideran que habrá alternancia en el gobierno tamaulipeco con su candidato Francisco Javier García Cabeza de Vaca, a quien no se le ha acreditado ninguna de las imputaciones sobre supuestos nexos con el crimen organizado. Y para demostrarlo, tiene un oficio de la PGR que señala que no hay proceso abierto en su contra, aseguran los panistas.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EL TRASLADO de Joaquín "El Chapo" Guzmán a Ciudad Juárez tuvo que ver con un apagón que hubo en Almoloya hace unos días que generó no miedo, sino pánico entre las autoridades federales del área de seguridad. **A RAÍZ** del susto, los encargados del sistema penal ordenaron una revisión a fondo de las instalaciones del penal del Altiplano que requirió mover a su "huésped" más importante. **LAS VERSIONES** que buscan ligar la mudanza con una extradición inminente a Estados Unidos no se sostienen, pues quienes han seguido los casos criminales del capo afirman que los dos más sólidos están lejos de definirse. **BUENO**, a menos que se le quiera facilitar al "Chapo" una "extradición exprés" a Texas a través de uno de los túneles que han hecho famoso al sinaloense. **CAPAZ** que la próxima cita con sus amigos **Sean Penn** y **Kate del Castillo** la hace en un restaurante ien El Paso!

Unidad de Comunicación Social

ALLÁ en Veracruz, más de uno teme que a **Javier Duarte** le entre el síndrome de Luis XV, por aquello de que "después de mí. . . ¡el diluvio!". **SEGÚN ESTO**, el mandatario podría jugar una carta bastante pesadita, ante el riesgo de que ninguno de sus posibles sucesores acceda a extenderle un salvoconducto de impunidad cuando acabe su gobierno. **¿Y CUÁL** podría ser esa carta? Pues ni más ni menos que descarrilar la elección, metiendo de manera ostensible las manos, de tal forma que no haya de otra más que anular todo el proceso. **SUENA** muy difícil de creer, pero, ¡vamos!, estamos hablando del Veracruz de **Javier Duarte**, donde todo puede pasar.

EN MICHOACÁN dicen que a **Silvano Aureoles** ya se le subió la gubernatura a la cabeza. **Y QUE** anda tan ocupado subiendo a cantantes en los helicópteros del gobierno del Estado y montando a caballo para inaugurar expos ganaderas, que no se ha dado cuenta de que su secretario de Finanzas, **Carlos Maldonado Mendoza**, tiene a un elemento de cuidado como su principal asesor. **SE TRATA** de **Carlos Jair Jiménez Bolaños Cacho**, exsecretario de Hacienda de **Juan Sabines** en Chiapas, a quien se le atribuye la "estrategia" que endeudó hasta la octava generación a esa entidad. **A VER** si Aureoles no acaba teniendo que cambiar su actual eslogan "Michoacán está en ti" por uno que diga "Lo prometido ¡es deuda!".

CERO y van dos. **COMO Juan Pardinas** del IMCO, el director de Transparencia Mexicana, **Eduardo Bohórquez**, le dice a quien quiera escucharlo que lo único que busca con su impulso al Sistema Anticorrupción es crear un andamiaje fuerte para el país en la materia. **Y QUE** de ninguna manera aceptaría ser el titular de lo que sería la nueva Fiscalía Anticorrupción o un asiento en el Consejo Ciudadano. **¿SERÁ** que el resto de los actores involucrados desde la sociedad civil harán deslindes similares para evitar suspicacias sobre un posible conflicto de interés?

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

